



TRAMITADO

Fecha.....16 OCT 2013.....

Ordena pago de honorarios a Peritos Tasadores que se indican. Obra: "CAMINO RUTA 5 NORTE, TRAMO SANTIAGO - LOS VILOS".

Nº Contrato SAFI 121152

Santiago, 16 OCT 2013

VISTOS: La Resolución Fiscalía (E) Nº 267, del 10 de julio de 2002; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2013, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio Nº 2324, de fecha 04 OCT 2013, y lo dispuesto por la Resolución Nº 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO EXPROPIACIONES FISCALIA (EXENTO)

Nº 801

1º.-PÁGUESE a los Peritos que se individualizan, las sumas que para cada uno de ellos se señalan, que les corresponde percibir a títulos de honorarios por su participación como miembro de la comisión encargada de determinar el monto provisional de la indemnización correspondiente a la expropiación de los lotes de terreno necesarios para la ejecución de la obra: "CAMINO RUTA 5 NORTE, TRAMO SANTIAGO - LOS VILOS"; conforme a lo dispuesto en las Resoluciones de Nombramiento de Peritos Nºs: 546 de 12/08/13, 538 de 12/08/13, 538 de 12/08/13.

F/S/Lmr. 2012.

Proceso Fiscalía Nº 718 55361

2°.- El pago de las sumas aludidas en el número anterior, y detalladas a continuación, se harán a los Peritos Tasadores respectivos, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE PERITO	N° BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Schulz	Villanueva	Andrés Rainer	89	01-10-2013	633.319
Palacios	Gonzalez	Alejandro	48	01-10-2013	633.319
Brito	Ramos	Carolina Alejandra	89	01-10-2013	633.319
Risso	Caamaño	Andrés Aníbal	1058	30-09-2013	661.268
Domingo	Porcella	Paola Andrea	73	30-09-2013	661.268
Gallegos	Blanch	Sonia Catalina	310	30-09-2013	661.268
Gallegos	Blanch	Sonia Catalina	309	30-09-2013	829.487
Domingo	Porcella	Paola Andrea	72	30-09-2013	829.487
Risso	Caamaño	Andrés Aníbal	1057	30-09-2013	829.487

3°.- **IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS.-(\$6.372.222.-)** con cargo al compromiso de fondo N°11526 de fecha 12 de Marzo de 2013 y a la Asignación Presupuestaria L.P.2013, Ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE




MONICA ORELLANA VALDÉS
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas